

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1575 de fecha 04.06.2012 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por "**Servicio de Producción Artística Show Celebración Día del Padre**", para el día Viernes 15 de Junio de 2012, en el Gimnasio Municipal de Requínoa. Adjunta Bases Técnicas y Administrativas.

El Memo N° 564 de fecha 14.06.2012, de Comunicaciones, mediante el cual informa sobre Licitación N° 3656-54-L112, en la cual participó sólo un proveedor, el cual cumple con los solicitado, por lo que solicita autorice adjudicar a la Sociedad Comercial Rojas y Compañía Ltda., RUT N° 76.206.799-4, por un monto total de \$ 2.618.000 iva incluido. Adjunta Informe Evaluación y antecedentes Licitación.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011, que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación N° 3656-54-L112.

ADJUDIQUENSE el "Servicio de Producción Artística Show Celebración Día del Padre", a la Sociedad Comercial Rojas y Compañía Ltda., RUT N° 76.206.799-4, a los siguientes artistas Daniel Vilches y Compañía, 3 artistas locales, actividad que se realizará el día 15.06.2012, en el Gimnasio Municipal de Requínoa, por un monto total de \$ 2.618.000 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.08.011 "de Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, Programa Actividades Municipales, Día del Padre", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP/LSO/avc.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. y Finanzas (1)
Comunicaciones (2)


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE